ANEXO N° 1 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

No. de Proceso: **COMPRA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA DOTACIÓN Y HABILITACIÓN DE LAS AMBULANCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.**

EDIKSON IOVANNI SALGADO AVILAN, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E. S. E. para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para contratar de la Invitación a Cotizar **COMPRA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA DOTACIÓN Y HABILITACIÓN DE LAS AMBULANCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.**
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, representantes, asesores, contratistas o terceros.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en la Invitación a Cotizar **COMPRA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA DOTACIÓN Y HABILITACIÓN DE LAS AMBULANCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.**
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre la Invitación a Cotizar **COMPRA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA DOTACIÓN Y HABILITACIÓN DE LAS AMBULANCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.** nos soliciten los organismos de control del territorio nacional.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados, representantes, asesores y contratistas, el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados, representantes, asesores y contratistas.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 18 días del mes de noviembre de 2024.



EDICKSON IOVANNI SALGADO AVILAN
Representante legal
79.593.151